IGLESIA METODISTA DEL PERÚ

PLAN NACIONAL DE EVANGELIZACION Y CRECIMIENTO 2006 – 2010

"Unidad para la Misión en Santidad y Renovación"

VISION

Ser una Iglesia renovada permanentemente por el Espíritu Santo en santidad, consagración y servicio comprometido con la Evangelización y el Discipulado y las Misiones, en el ejercicio de una Mayordomía integral y fiel, conforme al propósito de la voluntad de Dios para con la Iglesia Metodista del Perú.

Extendida en un 80% del territorio nacional y con una membresía de 15,000 miembros, comprometidos con el autososten y el desarrollo y avance de la Obra pastoral de la Iglesia Metodista en el país.

Encarnándose y ejerciendo el rol profético en las necesidades espirituales, sociales y materiales del pueblo para su transformación y realización en una vida plena como seres creados a la imagen y semejanza de Dios.

Una Iglesia reconocida, con credibilidad en el ámbito local, regional y nacional como una comunidad de cristianos y cristianas practicando los valores éticos, solidarios(as) y comprometidos(as) con el desarrollo del pueblo y la unidad nacional, reconociendo la diversidad cultural y étnica, sin acepción de personas, en defensa de la vida, la verdad, la justicia, la paz, el amor, la fe y la esperanza.

MISION

Desarrollar intensiva y permanentemente la evangelización y el discipulado integral y la obra misionera dentro del contexto y la cultura de los pueblos de nuestro país, mediante una ministración encarnada, pedagógica y pastoralmente bajo la unción del Espíritu Santo, en una relación de respeto y de diálogo.

Esta tarea debe ser orientada estratégicamente en los grupos etarios, de género y de interés socio cultural y económico, revelando a Jesucristo como el Señor y Salvador de sus vidas y a la Palabra de Dios, viva y eficaz, como el medio de Gracia para alcanzar la redención liberadora hacia el logro de una vida plena y realizada, integrándolos a la comunidad de fe, bautizándolos(as) sin no han sido bautizados(as) y haciéndolos partícipes de la comunión y el amor de los creyentes en Cristo; aperturando los espacios y apoyándolos para el ejercicio de los ministerios a los cuales el Señor los llame, en el contexto de la Gran Comisión, de la exigencia del Evangelio en Mateo 28:18-20; 9:25; Mateo 24 y 25 la expresión de la misión en Filipenses 2.

La Evangelización y el Discipulado como parte de ésta Misión, debe ser acompañada con acciones concretas que expresen el amor de Dios al prójimo mediante el desarrollo de ministerios que atiendan las necesidades básicas y prioritarias de la población a alcanzar, en el marco de un testimonio ético-cristiano comprometido solidariamente con nuestro pueblo en la defensa de la

verdad, la justicia, el amor, la paz, la fe y la esperanza como parte del rol profético de la Iglesia, a fin de experimentar una vida plena, renovada y abundante. Juan 10:10b.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- 1. Desarrollar intensiva y permanentemente la Evangelización y el Discipulado Integral y la Obra Misionera, Contextual, Transcultural e Interculturalmente, en las diferentes regiones del país, en el radio de acción y extensión de la Iglesia local, regional y nacional.
- 2. Promover y apoyar las vocaciones Ministeriales y Diaconales en las nuevas generaciones de la Iglesia así como su formación y Capacitación Bíblico Teológica y de especialidad, dentro de un marco de fe y obediencia al llamado de Dios al cumplimiento de la misión.
- 3. Promover y desarrollar el ejercicio de un testimonio ético cristiano en la Iglesia y en su comunidad.
- 4. Renovar y desarrollar la vida espiritual de la Iglesia
- 5. Promover y desarrollar la practica de una Mayordomía Integral y fiel a Dios que asegure la sostenibilidad de la Visión y Misión de la Iglesia.
- 6. Promover y apoyar el desarrollo de Ministerios especializados con la realización de Programas, Proyectos Productivos y de Servicios, que atiendan las necesidades que sean el resultado del crecimiento y desarrollo de la Iglesia como parte de la Evangelización y el Discipulado Integral.
- 7. Promover la unidad de la Iglesia en el cumplimiento de la Visión y Misión Programática como responsabilidad al mandato del Señor, Juan 17: 21-22, en nuestro compromiso con la comunidad y el país.
- 8. Asumir el rol profético de anuncio de las Buenas Nuevas y denuncia de la situación de pecado que vive el país del cual no podemos ser ajenos a ello, debiendo ser "sal y luz" como Iglesia de Jesucristo. Mateo 5:13-14; Jeremías 5:25.
- 9. Realizar el monitoreo, evaluación y sistematización de los resultados obtenidos a nivel Local, Distrital y Nacional del presente Plan Quinquenal en función de las metas establecidas.

ACTIVIDADES

- 1. Desarrollar intensiva y permanentemente la Evangelización y el Discipulado Integral y la Obra Misionera, Contextual, Transcultural e Interculturalmente, en las diferentes regiones del país, en el radio de acción y extensión de la Iglesia local, regional y nacional.
 - 1.1 Conformar equipos de Evangelización y Discipulado a nivel Local y Distrital, que lideren y mantengan la continuidad e intensidad y realicen el seguimiento de la tarea evangelizadora y de discipulado con toda la membresía.
 - 1.2 Capacitar y entrenar intensiva y sostenidamente a la membresía en los fundamentos Bíblico Teológicos como en las Estrategias, Metodologías y Técnicas Evangelizadoras y de Discipulado y su aplicación práctica en el campo.

- 1.3 Realizar la Evangelización y el Discipulado Integral en forma sostenida y permanente con la aplicación de las Estrategias, Métodos, Técnicas correspondientes, y las actividades regulares y periódicas en cada año, efectuando su seguimiento y evaluación del crecimiento cuantitativo y cualitativo.
- 1.4 Conformar equipos de misiones que lideren y mantengan la continuidad e intensidad en el sostenimiento y el seguimiento de la tarea misionera, sensibilizando a la membresía al apoyo y sostén de este ministerio de la Iglesia.
- 1.5 Capacitar y entrenar intensiva y sostenidamente a la membresía en los fundamentos Bíblico Teológicos como en las metodologías y técnicas de misiones su aplicación práctica en campos de misión.
- 1.6 Enviar a equipos misioneros a campos nuevos para la apertura de nuevas obras y el plantamiento de nuevas Iglesias. Aplicando estrategias, métodos, técnicas que permitan desarrollar las actividades regulares y periódicas en cada año; brindándoles el soporte y acompañamiento espiritual, pastoral y material para la misión. Al finalizar efectuar la evaluación del crecimiento cuantitativo y cualitativo.
- 1.7 Formular y desarrollar 06 Proyectos Misioneros Distritales cada año, durante los años 2007 al 2010, con la metodología teórica práctica (ver, discernir y actuar); debiendo efectuar una Capacitación Bíblica Teológico intensiva por 5 semanas y trabajo práctico misionero en Campos Nuevos, durante 7 semanas para grupos de 20 jóvenes por proyecto.
- 2. Promover y apoyar las vocaciones Ministeriales y Diaconales en las nuevas generaciones de la Iglesia así como su formación y Capacitación Bíblico Teológica y de especialidad, dentro de un marco de fe y obediencia al llamado de Dios al cumplimiento de la misión.
 - 2.1 Realización de campamentos y retiros Locales y Distritales de orientación vocacional y renovación espiritual por grupos etáreos.
 - 2.2 Programación de cultos y predicas a nivel local y de circuitos orientadas al llamado y la consagración ministerial y diaconal.
 - a. Culto anual del llamado vocacional al servicio.
 - b. Cultos secuenciales con el tema del llamado de Dios y la consagración al ministerio.
 - 2.3 Encuentros familiares locales para el apoyo vocacional de sus hijos.
 - 2.4 Creación de los ministerios probandos por período de 1 a 2 años como servicio de voluntariado cristiano; que permitan generar espacios de consagración y confirmación al servicio de Dios, la Iglesia y la comunidad, de acuerdo al llamado de estos ministerios; para lo cual necesitarán un trabajo de capacitación y entrenamiento básico.
- 3. Promover y desarrollar el ejercicio de un testimonio ético cristiano en la Iglesia y en su comunidad.
 - 3.1 Capacitar permanentemente a la Congregación y al liderazgo en la ética cristiana: la cosmovisión cristiana, la entera santificación, el testimonio cristiano y el ejercicio de la fe.
 - 3.2 Establecer los Grupos de Pacto como el medio de discipulado ético cristiano individual, grupal y comunitario, con su estructura de liderazgo bajo la responsabilidad y conducción

pastoral. Difundir los libros "Discípulos Responsables" y "Creer, Amar, Obedecer" como material didáctico y guía para la implantación de los Grupos del Pacto.

3.3 Formular y establecer el Manual de Ética Cristiana a nivel local, distrital y nacional.

4. Renovar y desarrollar la vida espiritual de la Iglesia

- 4.1 Promover el Culto semanal de oración como parte principal de la vida cúltica de la Iglesia.
- 4.2 Promover la oración diaria y los grupos de intercesión.
- 4.3 Promover el día de ayuno y oración semanal.
- 4.4 Promover la vigilia mensual de reflexión e intercesión.
- 4.5 Promover el día de ayuno y vigilia nacional por la renovación y cumplimiento de la misión de la Iglesia.
- 4.6 Promover la lectura de la Biblia en toda su extensión y realizar concursos bíblicos locales, distritales y nacionales.
- 4.7 Promover la renovación y reafirmación de los votos bautismales y de membresía en su experiencia del nuevo nacimiento en relación con su compromiso con Dios, la Iglesia y la comunidad.
- 4.8 Propiciar dentro de la programación de Cultos, momentos de reconciliación con Dios y con el prójimo, consagrados para Él en el seno de la Iglesia y en el ejercicio de los ministerios a los cuales son llamados.
- 4.9 Realizar regularmente la administración de la Santa Cena.
- 4.10 Realizar la programación de la celebración regular de los Bautizos en el año.

5. Promover y desarrollar la practica de una Mayordomía Integral y fiel a Dios que asegure la sostenibilidad de la Visión y Misión de la Iglesia.

- 5.1 Capacitar regular y permanentemente a la congregación y el liderazgo en la mayordomía Cristiana Integral y fiel, para una administración responsable de los dones y provisiones de Dios para su Iglesia.
- 5.2 Promover la práctica del diezmo, primicias y ofrendas en la membresía, desde la perspectiva bíblico teológica para el sostén y desarrollo de su obra y bendición espiritual y material de sus hijos e hijas.
- 5.3 Elaborar y reproducir material sobre Mayordomía Integral y difundirlo a nivel local, distrital y nacional.
- 5.4 Levantar una ofrenda anual cada tercer domingo de Julio para la obra misionera, que constituya un fondo intangible administrado por la Comisión Nacional de Programa para el apoyo al financiamiento de los proyectos misioneros de los Distritos. Cada Distrito debe promover y conseguir su propio fondo misionero, pudiendo buscar otras fuentes de financiamiento que estimen pertinentes.

6. Promover y apoyar el desarrollo de Ministerios especializados con la realización de Programas, Proyectos Productivos y de Servicios, que atiendan las necesidades que sean el resultado del crecimiento y desarrollo de la Iglesia como parte de la Evangelización y el Discipulado Integral.

Se han considerado los siguientes ministerios que han de promoverse para el desarrollo de la vida y misión de la Iglesia:

Ministerios

- 1. Ministerio Infantil
- 2. Ministerio de Adolescentes
- 3. Ministerio Juvenil
- 4. Ministerio de Jóvenes Mayores
- 5. Ministerio de la Obra Femenina
- 6. Ministerio de Varones
- 7. Ministerio de la Familia
- 8. Ministerio de la Tercera Edad
- 9. Ministerio de los Grupos en riesgo Niños de la calle, madres solteras y/o maltratadas, madres abandonadas, niños y adolescentes en riesgo moral y físico
- 10. Ministerio de Restauración para holeprodroal^(*)
- 11. Ministerio de Acompañamiento a grupos terminales (SIDA, Cáncer, otros)
- 12. Ministerio de Acompañamiento legal y defensa de los Derechos Humanos
- 13. Ministerio de Salud Integral
- 14. Ministerio Misionero
- 15. Ministerio de Evangelización y Discipulado
- 16. Ministerio Social de Desarrollo Integral
- 17. Ministerio Educativo
- 18. Ministerio de Capellanía y Formación Cristiana
- 19. Ministerio de Alabanzas: Música y Canto
- 20. Ministerio de Teatro, Títeres y Pantomima
- 21. Ministerio de Artes Plásticas y Manualidades
- 22. Ministerio de Consejería
- 23. Ministerio de Servicio (Ujieres)
- 24. Ministerio de Oración Intercesora
- 25. Ministerio de Liberación
- 26. Ministerio de Visitación y consolación
- 27. Ministerio de Edificación Grupos de Pacto
- 28. Ministerio con Profesionales y Empresarios
- 29. Ministerio Carcelario
- 30. Ministerio Hospitalario
- 31. Ministerio de la Comunicación
- 32. Ministerio de Gestión Administrativa y Financiera
- 33. Ministerio de Asistencia Técnica para la formulación, gestión, monitoreo y evaluación de proyectos productivos y de servicios
- (*) Holeprodroal: homosexuales, lesbianas, prostitutas, drogadictos y alcohólicos.

Líneas de Acción

- a) Evangelización y Discipulado
- b) Educación Cristiana: Biblia y Doctrina
- c) Mayordomía Integral
- d) Orientación Vocacional
- e) Orientación Ministerial: Llamado, Consagración y Servicio

- f) Cosmovisión y Ética Cristiana
- g) Desarrollo de la Personalidad Cristiana
- h) Liderazgo Cristiano: Niños, Adolescentes, Jóvenes, Jóvenes Mayores, Mujeres, Adultos
- i) Liturgia: Participación de la Vida Cúltica, Música y Alabanza
- j) Bautizo
- k) Membresía
 - Confirmación de la Fe
 - Reafirmación de la Identidad Metodista
- 1) Capacitación para Ministerios

m) Participación en Ministerios

Oración

Evangelización y Discipulado

Misiones, Visitación, Acompañamiento

Música y Alabanza

Teatro, Títeres, Pantomima

Escuela Dominical

Obra Social Obra Educativa

Comunicación y sonido

Ejercer la Palabra

n) Desarrollo y ejercicio práctico de la fe Creer en la Palabra

Confiar en Dios

- o) Desarrollo espiritual: Devocional, oración, ayuno, vigilia, retiros
- p) Koinonía: Amistad, confianza y apoyo
- q) Atención al hermano(a) mayor

Medios Estratégicos

- 1. Escuela Dominical
- 2. Iglesia de Niños
- 3. Club de Niños
- 4. Liga de Primarios Superiores
- 5. Liga de Intermedios Adolescentes
- 6. Liga de Jóvenes
- 7. Liga de Jóvenes Mayores
- 8. Sociedad Femenina
- 9. Sociedad de Varones
- 10. Grupos de Oro
- 11. Hogares para personas de la Tercera Edad
- 12. Equipo de Comunicación hablado y escrito
- 13. Centros Educativos Metodistas
- 14. Programas Teológicos Distritales, Nacionales e Internacionales
- 15. Radio, TV, prensa, internet y boletines

Actividades

- 1. Concursos
- 2. Campamentos
- 3. Retiros
- 4. Encuentros
- 5. Escuela Bíblica de Verano
- 6. Vacaciones Útiles
- 7. Proyecto Integral de Desarrollo del Niño y el Adolescente
- 8. Grupos de Alabanza, Música y Coreografía
- 9. Grupos de Teatro, Títeres y Pantomima

- 10. Recreación Educativa, Deportes y Atletismo
- 11. Computación e Internet
- 12. Desayunos de Amor
- 13. Grupos de Pacto
- 14. Escuela para Padres
- 15. Escuela para Novios
- 16. Programa de formación familiar: El Orden de Dios para la Familia
- 17. Acompañamiento para la formalización de la relación conyugal civil y Religiosa
- 18. Programa de Rehabilitación de Pandilleros
- 19. Programa de Rehabilitación y restauración de Holeprodroal
- 20. Programa de Visita a Cárceles y Hospitales
 - Evangelización y Discipulado
 - Apoyo a la Familia
 - Apoyo legal y asistencial
- 21. Consultorios Jurídicos Legales en alianzas estratégicas con las Facultades de Derecho de las Universidades en cada ciudad
- 22. Centros de Conciliación
- 23. Consultorios y Programas de Salud Integral en alianzas estratégicas con los Centros de Salud del Estado, Universidades y profesionales de la salud particulares
- 24. Actividades Productivas
- 25. Proyectos de desarrollo económico productivo

7. Promover la unidad de la Iglesia en el cumplimiento de la Visión y Misión Programática como responsabilidad al mandato del Señor, Juan 17: 21-22, en nuestro compromiso con la comunidad y el país.

Realizar las siguientes actividades en cumplimiento del presente objetivo según los criterios que se indican:

| 7.1 Concurso Inter. I PNEyC | Iglesias a nivel Distrital | Sensibilización a las nuevas generaciones | | | |
|-----------------------------------|------------------------------|---|-------------------------------|--|--|
| Para niños de 8 - | - 12 años 18 | | generaciones | | |
| Adolescentes 13 | | Premio al Distrito | | | |
| Jóvenes de 17 – | | Tienno di Distrito | | | |
| 30 venes de 17 | Total 54 | | | | |
| | == | | | | |
| 7.2 Encuentros Distr | ritales de reflexión sobre | e el PNEyC y sus | Reflexión Bíblica Teológica | | |
| alcances | | J J | Unidad de Criterios | | |
| Líderes de las M | esas Directivas y pastor | es de las Iglesias | Unidad de Propósito | | |
| | 7 1 | C | | | |
| | | | | | |
| 7.3 Cultos Unidos po | or circuitos para reflexio | onar y celebrar la | Koinonía | | |
| Ejecución del PN | _ | • | Acción de Gracias | | |
| | • | | Intercesión | | |
| 7.4 Taller del Proyec | cto de desarrollo Econór | mico Social para la | Testimonio Social | | |
| Comunidad | | - | Comunitario | | |
| Convocatoria a l | os líderes de la Comuni | dad | | | |
| Urbano Marginal | Urbano – Urbano | Rural - Comunal | Convocatoria al Taller | | |
| - Directiva AH – | -Directiva Jta. Vecinal | -Directivos de la | Facilitación del Taller | | |
| Jta. Vecinal - Delegados de calle | -Comité de Vecinos por calle | comunidad -Directivos Ronda | Formulación participativa del | | |
| / Manzanas | -Grupos culturales | Campesina | Proyecto | | |
| - Grupos culturales | -Grupos religiosos | -Grupos culturales | Sistematización | | |

| Grupos religiosos Autoridades: Centro de Salud, Colegios, Tnte. Gobernador, Juez de Paz. Funcionario Representante de la Municipalidad Iglesia Metodista | -Func. Representante de la Municipalidad -Directores de Colegios -Directores de Centros de Salud -Representantes de facultades de UnivIglesia Metodista | -Grupos religiosos -Comité de productores agrícolas y pecuarios -Tnte. Gobernador -Juez de Paz -Agente Municipal -Jefe Centro de Salud -Director de Colegio -Iglesia Metodista | Edición del Proyecto de desarrollo Económico Social para la Comunidad Presentación ante la Municipalidad, Gobierno Regional y/o ONGs según corresponda Seguimiento Consecución de recursos para la ejecución de Proyectos |
|---|---|--|---|
| 7.5 Encuentro Nacio Perú, con motivo nuestro país - Exposición del - Congreso de E • México • Brasil • Cuba - Feria de Produc | Testimonio Social Nacional | | |
| Participantes: 1,0 Motivo: 130 año Tiempo: 3 días | | | |
| _ | n día anterior a la Asam onsultores de Cuba, Bras | | |

8. Asumir el rol profético de anuncio de las Buenas Nuevas y denuncia de la situación de pecado que vive el país del cual no podemos ser ajenos a ello, debiendo ser "sal y luz" como Iglesia de Jesucristo. Mateo 5:13-14; Jeremías 5:25.

La Iglesia Metodista del Perú se pronunciará periódicamente en cada una de sus Asambleas Generales sobre la realidad del país a fin de emitir su voz profética ante las situaciones que atraviese el pueblo peruano.

Igualmente se emitirán los pronunciamientos que fueren necesarios frente a los acontecimientos coyunturales que se presenten en el país. Esta tarea estará a cargo de la Junta Nacional de Coordinación con cargo a rendir cuenta a la Asamblea General inmediata siguiente.

- 8.1 Pronunciamiento bi-anual de la IMP sobre la realidad Nacional
 - Pobreza
 - Injusticia
 - Corrupción
 - Violencia
 - Salud
 - Trabajo
 - Educación
 - Justicia y Equidad
 - Amor y Servicio
 - Creación y Medio Ambiente
 - Reivindicación de los valores y riquezas nacionales

- 8.2 Pronunciamientos de la IMP frente a los acontecimientos coyunturales que atenten contra la verdad del Evangelio y los derechos de la población en el país.
- 9. Realizar el Monitoreo y Sistematización de los resultados obtenidos a nivel Local, Distrital y Nacional del presente Plan Quinquenal en función de las Metas establecidas.
 - 9.1 Compilar y sistematizar los documentos de la Comisión Nacional de Programa desde sus inicios hasta la fecha.
 - 9.2 Mantener un archivo vivo de la Comisión Nacional de Programa y del Plan Nacional de Evangelización y Crecimiento.

Para el cumplimiento de lo propuesto se realizarán las siguientes actividades:

| Sistematización | Monitoreo | Evaluación |
|---------------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| - Sistematizar las ayudas | - Elaboración de la guía del | - Elaboración de los |
| Memorias (Actas de la | Monitoreo – CNP | indicadores de Evaluación. |
| CNP). | - Programa de Monitoreo | - Aplicación de la Evaluación |
| - Sistematizar las | a) Aplicación semestral de | del Plan Nacional de |
| experiencias de los Distritos | la guía – Distritos | Evangelización y |
| y divulgarlos a Nivel | b) Sistematización e | Crecimiento: |
| Nacional. | Informes – CNP (1er. | • Períodos 1999 – 2004 |
| - Sistematizar la propuesta del | Trimestre de cada año) | (Marzo 2005) |
| Plan (Talleres, Encuentros, | | • Período 2005 – 2007 |
| Seminarios, etc.) | | (Enero 2008) |
| | | • Período 2008 – 2009 |
| | | (Enero 2010) |

METAS

1 Metas de Crecimiento / Miembros en Plena Comunión

| Distritos | Base | Tasa de Crec. | | | | | |
|-----------|------|---------------|------|-------|-------|-------|-------|
| | 2005 | 30% N°M | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
| DCN | 700 | 210 | 910 | 1120 | 1330 | 1540 | 1750 |
| DLC | 2600 | 780 | 3380 | 4160 | 4940 | 5920 | 6700 |
| DSS | 450 | 135 | 585 | 750 | 975 | 1250 | 1500 |
| DLW | 450 | 135 | 585 | 720 | 855 | 990 | 1125 |
| DNESP | 600 | 180 | 780 | 960 | 1140 | 1320 | 1500 |
| DSAI | 1500 | 450 | 1950 | 2400 | 2850 | 3300 | 3750 |
| TOTALES | 6300 | 1890 | 8190 | 10110 | 12090 | 14320 | 16325 |

2 Metas Vocacionales Ministeriales / Estudiantes para el Ministerio

2.1 Estudiantes para Pastores Laicos y Diáconos Locales (Pastoral Básico)

| Distritos | Base | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Total |
|-----------|------|------|------|------|------|------|-----------|
| | 2005 | 2% | 2% | 2% | 2% | 2% | Distritos |
| DCN | 16 | 18 | 23 | 27 | 31 | 35 | 150 |
| DLC | 48 | 67 | 84 | 99 | 118 | 134 | 550 |
| DSS | 15 | 12 | 15 | 17 | 20 | 23 | 102 |
| DLW | 32 | 12 | 15 | 17 | 20 | 23 | 119 |
| DNESP | 18 | 16 | 20 | 23 | 27 | 30 | 134 |
| DSAI | 50 | 39 | 48 | 57 | 66 | 75 | 335 |
| TOTALES | 179 | 164 | 205 | 240 | 282 | 320 | 1390 |

2.2 Estudiantes para Pastores Suplentes Aprobados y Diáconos Distritales (Nivel Certificado)

| Distritos | Distritos Base | | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Total |
|-----------|----------------|----|------|------|------|------|-----------|
| | 2005 | | | | | | Distritos |
| DCN | 6 | 9 | 11 | 13 | 15 | 18 | 72 |
| DLC | 8 | 33 | 41 | 49 | 59 | 67 | 257 |
| DSS | 5 | 6 | 7 | 9 | 10 | 11 | 48 |
| DLW | 4 | 6 | 7 | 9 | 10 | 11 | 47 |
| DNESP | 6 | 8 | 9 | 11 | 13 | 15 | 62 |
| DSAI | 7 | 19 | 24 | 29 | 33 | 38 | 150 |
| TOTALES | 36 | 81 | 99 | 120 | 140 | 160 | 636 |

2.3 Estudiantes para el Presbiterado y Diáconos Nacionales (Nivel Bach.)

| Distritos | Base | | | | | | Total | | | | |
|-----------|------|------|------|------|------|------|-----------|--|--|--|--|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Distritos | | | | |
| DCN | 0 | 3 | 3 | 4 | 5 | 6 | 21 | | | | |
| DLC | 6 | 9 | 9 | 12 | 15 | 18 | 69 | | | | |
| DSS | 3 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 17 | | | | |
| DLW | 8 | 2 | 2 | 3 | 3 | 4 | 22 | | | | |
| DNESP | 0 | 2 | 2 | 3 | 4 | 5 | 16 | | | | |
| DSAI | 0 | 2 | 2 | 3 | 5 | 8 | 20 | | | | |
| TOTALES | 17 | 20 | 20 | 28 | 35 | 45 | 165 | | | | |

3 Ordenamiento de Presbíteros y Diáconos Nacionales

| Distritos | Base | | | | | | Total |
|-----------|------|------|------|------|------|------|-----------|
| | 2005 | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Distritos |
| DCN | 2 | 1 | | 3 | | 6 | 12 |
| DLC | 10 | 7 | | 3 | | 3 | 23 |
| DSS | 3 | 2 | | 5 | | 8 | 18 |
| DLW | 4 | 0 | | 4 | | 4 | 12 |
| DNESP | 0 | 2 | | 0 | | 2 | 4 |
| DSAI | 1 | 1 | | 2 | | 1 | 5 |
| TOTALES | 20 | 13 | 0 | 17 | 0 | 24 | 74 |

4 Plantación de Nuevas Iglesias

| Distritos | | Iglesias | | | | | | | | Total |
|-----------|--------|----------|------|-------|------|------|------|------|------|-----------|
| | Const. | Circ. | Mis. | Total | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Distritos |
| DCN | 3 | 3 | 8 | 14 | 1 | 2 | 2 | 2 | 1 | 22 |
| DLC | 22 | 3 | 9 | 34 | 0 | 4 | 0 | 5 | 2 | 45 |
| DSS | 1 | 5 | 13 | 19 | 0 | 5 | 5 | 5 | 5 | 39 |
| DLW | 5 | 2 | 30 | 37 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 41 |
| DNESP | 13 | 3 | 5 | 21 | 0 | 2 | 0 | 2 | 0 | 25 |
| DSAI | 20 | 12 | 3 | 35 | 0 | 2 | 3 | 3 | 1 | 44 |
| TOTALES | 64 | 28 | 68 | 160 | 1 | 17 | 10 | 19 | 9 | 216 |